



Excmo. Ayuntamiento de Casariche

Expirado el plazo de presentación de alegaciones para la convocatoria pública del procedimiento de selección de varios puestos de trabajo, en régimen de contratación laboral (Ejecución de programas de carácter laboral), así como la formación de una bolsa de empleo, para el programa de empleo y apoyo empresarial de Casariche en el marco del plan de reactivación económica y social 2020/2021 (PLAN CONTIGO) de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.

De conformidad con las bases de la convocatoria,

RESUELVO

PRIMERO. No estimar las alegaciones formuladas por D. Antonio Sojo Cano, con NIF. 75.423.735L (RE 4280 de 20.10.21), una vez comprobada la documentación aportada por el interesado y no cumplir los requisitos documentales que se exigen en la convocatoria.

SEGUNDO.- Aprobar las siguientes relaciones DEFINITIVAS de aspirantes admitidos (ANEXO I) y con documentación a subsanar (ANEXO II) para la **LÍNEA 5: MEJORAS DE ESPACIOS PRODUCTIVOS Y DE FORMACION CON COLECTIVOS CON DIFICULTAD DE INSERCIÓN LABORAL. "PEONES JARDINERÍA"**

ANEXO I.- No existen aspirantes admitidos por no aportar la experiencia mínima exigida.

ANEXO II.- LISTADO DE ASPIRANTES CON DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR / EXCLUIDOS

Nº REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN
3507	JUAN CARMELO MARIN RIVAS	1
3554	M ^a CARMEN BERMUDEZ VIANA	1 Y 2
3556	LAUREANO AMADOR PARRADO	1
3601	ALEJANDRO MUÑOZ SANTAELLA	1
3605	MANUEL GAMERO LEON	1
3642	FRANCISCO JOSE GALINDO RODRIGUEZ	1
3655	MARIA ANGELES LUQUE PARRADO	1
3656	JOSE MANUEL POZO LINARES	1
3674	MIGUEL RUIZ SOJO	1
3676	ANTONIO CARNERERO MARQUEZ	1
3689	FRANCISCO MANUEL ALES MARTIN	1
3693	CECILIO LINARES SANTIAGO	1
3701	JOSE PADILLA ARANDA	1
3711	MANUEL ROMERO SOJO	1
3712	JOSE ROMERO SOJO	1
3733	ANTONIO SOJO CANO	1
3735	ANTONIA BELEN RODRIGUEZ PARRADO	1
3758	JORGE RIOS GRACIANO	1 – 3
3762	JUAN REYES RAMIREZ	1
3767	DOLORES CASTILLO PARRADO	1
3772	MIGUEL PARRADO MARIN	1

Código Seguro De Verificación:	OZgojWtoOcJz838WdIDxGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Javier Escalera Gamero	Firmado	22/10/2021 14:52:03	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OZgojWtoOcJz838WdIDxGQ==			

Documentación a subsanar:

- 1.- Falta experiencia mínima exigida como PEÓN JARDINERIA.
- 2.- Falta copia del DNI
- 3.- Falta Vida Laboral actualizada.

SEGUNDO. El tribunal calificador estará compuesto por personal funcionario de la entidad ofertante y quedará constituido de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Antonio Prados Sánchez
SECRETARIO: Juan María Sojo Pérez
VOCAL: Antonio Álvarez Gómez
VOCAL: Juan Francisco Rodríguez Marín


SUPLENTES:

PRESIDENTE: Salvador Jiménez Ramos
VOCAL: José Moriana Parrado

TERCERO.- La celebración de las pruebas se llevaran a cabo el martes día 26 de octubre de 2021 a partir de las 8,30 horas, en el salón de plenos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para su general conocimiento, FÍJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

Casariche a la fecha de la firma electrónica

Código Seguro De Verificación:	OZgojWtoOcJz838WdIDxGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Javier Escalera Gamero	Firmado	22/10/2021 14:52:03	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OZgojWtoOcJz838WdIDxGQ==			